

INFORME DE COMISION

NUMERO: Ofico No. SGPARN/2308/16 FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2016

LUGAR: PUERTO VALLARTA, JAL. PERIODO: 05-08 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**SINTESIS**

**OBJETIVO DEL VIAJE**

PARTICIPAR EN LA INAUGURACIÓN Y DESARROLLO DEL VIII FORO CIENTÍFICO DE PESCA RIBEREÑA ORGANIZADO POR INAPESCA

**PROPOSITO**

PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL SECTOR PESQUERO RIBEREÑO Y OBTENER ELEMENTOS PARA MEJOR PROVEER EN RESOLUTIVOS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA

**RESUMEN D ACTIVIDADE**

Atendiendo la invitación del INAPESCA y en representación de la SEMARNAT, se asistió al VIII Foro Científico de Pesca Ribereña. Primeramente tuvo lugar un acto protocolario de inauguración donde el Director General del INAPESCA expuso los puntos a tratar en la reunión y dejó entrever la preocupación del Instituto por reforzar la investigación de su personal y atender temas como normativa y política pesquera, cambio climático y pesquerías, educación ambiental y pesca, economía pesquera, tecnología pesquera, y sobretodo manejo pesquero, entre otros temas pendientes de atender en la agenda del Instituto. Por su parte, representantes de los gobiernos locales dieron la bienvenida a los participantes resaltando la importancia de la actividad en las economías estatales. A continuación se inauguraron las meas de trabajo (orales y posters) y se procedió a participar en ponencias magistrales y charlas de diversos temas, principalmente enfocado a la pesca artesanal o ribereña, con carácter de multiespecífica, resaltando la agenda de un grupo de especialistas en tiburones y rayas. Se presentaron pláticas de biología pesquera, modelación pesquera, conservación de mamíferos marinos afectados por la actividad, protección de recursos pesqueros, etc. Asimismo, se visitó la sala de poster donde investigadores y alumnos de instituciones académicas expusieron resultados de sus trabajos.

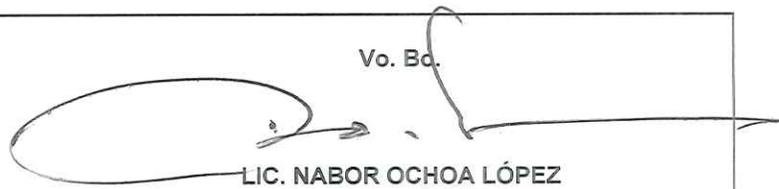
**CONCLUSIO**

Es necesario estrechar comunicación con el Instituto para evaluar proyectos acuícolas y pesqueros en materia ambiental, así como establecer "catálogo" de medidas de mitigación y compensación de utilidad pública y prácticas sustentables sin menoscabo de la producción y productividad pesquera.

ATENTAMENTE

  
M. EN C. PABLO ZAMORANO DE HARO  
SUBDELEGADO DE GESTIÓN

Vo. Bc.

  
LIC. NABOR OCHOA LÓPEZ  
DELEGADO FEDERAL

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.